



Réplica de medios 2023

Mayo:

UAM deja sin resolver 41% de las denuncias por violencia de género

La omisión de las autoridades de la UAM hacia casos de acoso digital y violencia sexual derivó en la toma de las instalaciones por parte de feministas, que llevan dos meses en paro. De acuerdo con un análisis de datos de EMEEQUIS, De 131 dictámenes por violencia contra las mujeres, el 41.2% quedó sin alguna resolución o sanción en contra de los agresores.

Hartazgo ante la omisión. Foto: Feministas UAM Azcapotzalco.

La violencia machista también opera al interior de las universidades. Acoso y hostigamiento digital hacia las alumnas, hechos de violación, amenazas por agresiones físicas, descalificación en clases, la sumisión y el poder que ejercen profesores por mantener a las denunciantes en silencio.

El hartazgo hacia estas violencias, y la omisión de las autoridades para erradicarlas, causó que las estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) tomaran las instalaciones y mantengan en paro las actividades académicas desde hace dos meses.

De 2018 a 2022, la UAM atendió 213 denuncias como medidas administrativas entre el alumnado, de estas el 61.5% (131 quejas) están relacionadas con casos de violencia de género, de acuerdo con los dictámenes de faltas analizados por EMEEQUIS a través de una solicitud de información.

De estas 131 dictámenes por violencia contra las mujeres, el 41.2% quedó sin alguna resolución o sanción en contra de los agresores, ya que en 54 casos “no fue posible acreditar la falta”, dejando los denuncias sin resolver.

La principal razón del paro estudiantil de la UAM es la falta de acción de las autoridades estudiantiles para atender y erradicar la violencia de género.

“La UAM se ha convertido en nuestro segundo violentador”, comentan a EMEEQUIS, alumnas que sostienen el paro estudiantil.

Afirman que la revictimización, filtración de datos de las víctimas, minimización de las denuncias y faltas de sanciones para los agresores son las razones por las que muchas estudiantes que fueron

agredidas desisten de presentar denuncias formales. Por esta razón hay un limbo para conocer el total de hechos de violencia que han ocurrido en la Universidad.

LA FALTA DE ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS

No todos los casos de violencia de género que son denunciados en la Universidad Autónoma Metropolitana, llegan a una sanción para los agresores.

EMEEQUIS analizó los dictámenes de faltas atendidas por la institución en sus cinco planteles – Xochimilco, Cuajimalpa, Lerma, Iztapalapa, y Azcapotzalco – desde el año 2018 hasta 2022, acorde a la información obtenida en solicitud de transparencia 330031822000283.

En 4 de cada 10 casos, las mujeres, entre estudiantes y profesoras, resultan ser las afectadas o víctimas de los hechos de violencia; mientras que en 8 de cada 10 reportes los responsables o agresores son hombres.

El plantel de la UAM con más denuncias por violencia de género es Xochimilco con 60 quejas, 30 en Cuajimalpa, 21 en Azcapotzalco, 15 en Iztapalapa y 4 en Lerma.

Las faltas que más son denunciadas ante las autoridades universitarias están las amenazas por agresión física, las ofensas verbales y agresiones psicológicas, casos de violación, así como acoso y hostigamiento a través de redes sociales.

Algunas formas de violencia digital se presentan a través de contactos insistentes de los alumnos a través de redes sociales, el robo de fotografías desde cuentas personales de las alumnas o el envío no solicitado de fotografías de miembros masculinos.

A pesar de que la violencia digital es una de las más reportadas a las autoridades escolares, también es la que menos reconocimiento tiene como una falta por razones de género.

En algunos dictámenes incluso se afirma que algunas violencias, como el hostigamiento a través de internet, no están reconocidas en el Reglamento del Alumnado para ser consideradas como una agresión.

Un ejemplo es un caso analizado el 24 noviembre de 2020 por la División de Ciencias Sociales y Humanidades del plantel de la UAM Azcapotzalco, donde una alumna denunció mensajes de hostigamiento que recibió durante la pandemia por parte de su compañero.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/uam-deja-sin-resolver-41-de-las-denuncias-por-violencia-de-genero>

Techo de cristal en México: violencia laboral afecta a 27.9% de mujeres

En México aún no se logra romper el “techo de cristal”, como se le conoce a las normas no escritas que dificultan a las mujeres acceder a puestos directivos. Más aún, al interior de los centros laborales, el género femenino enfrenta condiciones de violencia que incluyen, en los peores casos, golpes y heridas con armas. Por ello, urge que no sólo se discuta el tema, sino que se generen acciones irreversibles para terminar con las prácticas indebidas que vulneran a las trabajadoras.

Las cifras que aporta la *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2021*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), son contundentes respecto del problema que enfrentamos como sociedad y, por tanto, de la urgencia de atenderlo, pues de los 40 millones de mujeres de 15 años y más que han trabajado a lo largo de su vida, el 27.9 por ciento ha experimentado algún tipo de violencia en el transcurso de su vida laboral.

Entre los datos relevantes que nos muestra dicha encuesta, está el hecho de que un 18.1 por ciento del total experimentó discriminación laboral; 14.4 por ciento vivió situaciones de violencia sexual; 12.2 por ciento sufrió violencia psicológica y 1.9 por ciento padeció violencia física.

Acerca de la prevalencia total de violencia contra las trabajadoras de 15 años y más, el análisis *Violencia de género en el ámbito laboral, discriminación y hostigamiento en contra de las mujeres* –del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados–, observa que fue del 20.8 por ciento entre octubre de 2020 y octubre de 2021. Las estadísticas por tipo de violencia en ese mismo periodo indican que 21.7 por ciento sufrió discriminación; 7.2 por ciento experimentó violencia sexual; 6.2 por ciento vivió violencia psicológica y 0.7 por ciento padeció violencia física.

El documento –elaborado por la investigadora Karen Nallely Tenorio Colón– refiere que a escala nacional, del 6.2 por ciento de mujeres de 15 años y más que experimentó violencia psicológica en su trabajo, 5.5 por ciento sufrió alguna clase de degradación y 1.6 por ciento fue víctima de alguna clase de intimidación o acoso. Y del 0.7 por ciento de mujeres que sufrió violencia física, a 0.2 por ciento la han pateado o golpeado con el puño, a 0.1 por ciento la han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego, y a 0.6 por ciento la han pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado o aventado algún objeto.

Otros datos sobre los que no sólo tenemos que reflexionar sino, sobre todo, atender son los referentes a la violencia sexual: del 7.2 por ciento de mujeres que la sufrieron, 6.4 por ciento experimentó alguna clase de intimidación sexual, 2 por ciento algún tipo de acoso u hostigamiento sexual, 2.1 por ciento sufrió alguna clase de abuso sexual, mientras que 0.5 por ciento fue víctima de violación o de intento de violación dentro de sus centros laborales.

Acerca de la discriminación laboral –o el llamado “techo de cristal”, 21.7 por ciento de las trabajadoras en todo el país la padecieron. De octubre de 2020 a octubre de 2021, se indica que de este total, 10.8 por ciento mencionó haber tenido menos oportunidad que un hombre para ascender; a 9.8 por ciento le pagaron menos que a un hombre que hace el mismo trabajo o tiene el mismo puesto; a 6.3 por ciento le han impedido o limitado en la realización de determinadas tareas o funciones por estar reservadas para los hombres.

Aunado a ello, se reporta que 5.6 por ciento de las mujeres que laboran ha recibido menos prestaciones que un hombre que tiene el mismo nivel o puesto; a 5.3 por ciento le han dicho que las mujeres no son adecuadas o buenas para el trabajo que se requiere ahí; a 4.1 por ciento la han limitado en su desarrollo profesional para favorecer a algún hombre; a 4 por ciento le pidieron una prueba de embarazo como requisito para trabajar o continuar en su trabajo; a 3.2 por ciento no la contrataron, le bajaron el salario o la despidieron por su edad, estado civil o porque tiene hijos pequeños, y a 0.6 por ciento la despidieron, no le renovaron contrato o le bajaron el salario por embarazarse.

Romper el techo de cristal es una de las grandes deudas que seguimos teniendo. Urge un compromiso serio de parte de los empleadores y las empleadoras para acabar con esta violencia de género que suele ocurrir bajo la complicidad de jefes y compañeros. Todos podemos hacer algo para cambiar esta terrible situación.

<https://contralinea.com.mx/opinion/techo-de-cristal-en-mexico-violencia-laboral-afecta-a-27-9-de-mujeres/>

Movimiento Ciudadano de Durango invita al evento de #LaQuincena

La cita este jueves, donde se hablará sobre las mal llamadas terapias de conversión y la lucha que se ha iniciado para prohibirlas

Porque no hay nada que curar, Movimiento Ciudadano de Durango invita al evento de "#LaQuincena", donde se hablará sobre las mal llamadas terapias de conversión, conocidas como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG), y la lucha que se ha iniciado para prohibirlas.

Será este jueves 4 de mayo a las 18:00 horas en Peach Club, un foro abierto para el público en general, y precisar el trabajo que ha realizado la senadora por Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, tras cuatro años, y que logró la aprobación a las reformas para crear el delito en el Código Penal, contra la orientación sexual e identidad de género y en la Ley General de Salud, para prohibir las llamadas "terapias de conversión".

Estas terapias de conversión, son estrategias que tienen como único objetivo el de convertir a una persona a determinada orientación sexual mediante el uso de métodos de violencia física, psicológica o sexual, por eso Movimiento Ciudadano logró prohibirlas en todo el país y se busca que también se aplique esa disposición en Durango.

En este evento estarán como ponentes Alán Espinosa de la O, acompañado por Karla Beatriz Guadiana Herrera y como moderador del evento, Ezequiel García, secretario de Derechos Humanos e inclusión social del partido.

Las ECOSIG, se han prohibido en diversos países como Francia, Alemania y Canadá, entre otros, en atención al respeto y garantía de los Derechos Humanos de las personas de la Diversidad Sexual.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/movimiento-ciudadano-de-durango-invita-al-evento-de-laquincena-10013777.html>

Tlajomulco avanza con el naranja

Desde que los buenos Gobiernos llegaron a Tlajomulco, el corazón de nuestro Movimiento, se han visto grandes avances en distintos rubros para que las y los ciudadanos tengan mejores condiciones de vida y puedan desarrollarse plenamente.

Sin duda, estos cambios notorios no han sido fáciles, pero se han logrado gracias al esfuerzo y trabajo del Gobierno estatal y municipal en conjunto con la ciudadanía.

Unidades deportivas de primera

Con más y mejores espacios deportivos y de recreación, el Gobierno de Tlajomulco ha impulsado la reconstrucción del tejido social, fomentando la actividad física y la sana convivencia en las niñas, niños y jóvenes, quienes siempre han sido una prioridad para la actual administración porque son el futuro de su municipio.

Estas unidades deportivas ahora cuentan con instalaciones dignas y seguras que incluyen canchas de usos múltiples, zona de juegos, áreas verdes e iluminación para que las y los tlajomulquenses puedan disfrutar en familia de estos lugares públicos.

Por otra parte, la creación de un espacio que brinde atención gratuita a niñas y niños con trastornos del espectro autista (TEA) fue uno de los proyectos más importantes para el municipio en materia de salud durante el 2022, ya que alrededor de 950 menores tienen esta condición.

A casi un año de su inauguración, el CEAT ha permitido que quienes padecen dicho trastorno cuenten con terapias de rehabilitación motriz, psicológica y de lenguaje sensorial para que puedan realizar actividades cotidianas y con ello mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Otro de los objetivos principales de este centro es que las y los menores con TEA puedan incluirse a una vida social y educativa sin que se sientan inseguros.

Así es como Tlajomulco continúa avanzando con un Gobierno de acciones y resultados que sí trabaja por y para su gente.

<https://movimientociudadano.mx/noticias/tlajomulco-avanza-con-el-naranja>

María Izquierdo: la pintora mexicana feminista más allá de Frida Kahlo

Cuando se habla del arte mexicano, es común que se mencione a Frida Kahlo como una de sus representantes más importantes. Sin embargo, México cuenta con una rica historia de mujeres artistas que han dejado una huella imborrable en el mundo del arte. Una de ellas es María Izquierdo, conocida como la pintora feminista.

Aunque no podemos comparar su repercusión (al menos mediática) con la de Frida Kahlo, debemos recordar que María Izquierdo fue la primera pintora mexicana que expuso individualmente fuera su país natal. Lo hizo en el Arts Center Gallery de Nueva York, en 1930, con 14 óleos entre los que se encontraban retratos, paisajes y naturalezas muertas.

María Izquierdo: la identidad de la mujer mexicana

María Izquierdo nació el 30 de octubre de 1902 en San Juan de los Lagos, Jalisco. Fue la menor de ocho hermanos y desde joven demostró un gran talento para el arte. En 1919 se trasladó con su familia a Ciudad de México, donde estudió pintura en la Academia de San Carlos. Diez años después, obtuvo una beca del gobierno mexicano para estudiar en París. Pero no se quedó en Europa para siempre, ni mucho menos. Sus raíces estaban bien enterradas en su tierra natal.

A su regreso a México, María Izquierdo comenzó a desarrollar su propio estilo artístico, influenciado por el movimiento de la Escuela Mexicana de Pintura y por su experiencia en el Viejo Continente. Su obra puede caracterizarse por el uso de colores brillantes y por la representación de temas cotidianos y de la cultura popular mexicana. Aunque también encontramos interesantes pinturas que pueden envolverte en atmósferas oscuras y terrosas. Tanto es así, que algunas de sus obras representan figuras femeninas que desprenden dolor y desesperación. La presencia casi constante de la figura femenina es uno de sus rasgos más marcados.

Sin duda alguna, las protagonistas de sus pinturas, de alguna manera abandonadas a su suerte, reflejan las escasas oportunidades que tenían las mujeres en la época del México posrevolucionario. De ahí que aparezcan representadas en sus cuadros arrodilladas, desnudas o atadas.

Una artista en un mundo de hombres

A pesar de su talento y de su contribución al arte mexicano, María Izquierdo tuvo que enfrentar numerosos obstáculos por el simple hecho de ser mujer. En una época en la que el mundo del arte estaba dominado por hombres, las mujeres artistas tenían dificultades para ser reconocidas y valoradas por su trabajo. Sin embargo, María Izquierdo logró trascender estas barreras y se convirtió en una de las artistas mexicanas más importantes del siglo XX.

En su obra, Izquierdo exploró temas como la identidad mexicana, la religión y la naturaleza, pero también la opresión de la mujer al patriarcado. También fue una de las primeras artistas mexicanas en abordar temas como la maternidad y la feminidad en su obra.

Las cualidades de la obra de María Izquierdo

María Izquierdo fue una artista mexicana cuya obra se caracteriza por su estilo figurativo, el uso del color y la representación de la cultura mexicana y su gente. Entre las cualidades de su obra destacan:

Originalidad: Izquierdo fue una artista innovadora que creó su propio estilo y técnica, con una visión única que la diferenció de otros artistas de su época.

Uso del color: En su obra, Izquierdo utilizó una amplia gama de colores vibrantes y saturados que le permitieron representar la vida y la cultura de México con gran intensidad.

Simbolismo: Sus pinturas están llenas de simbolismo y referencias a la cultura mexicana, la naturaleza y la religión.

Sensibilidad: Su obra refleja una gran sensibilidad hacia el mundo que la rodeaba, especialmente hacia las mujeres y los niños de México.

Sentido del humor: Izquierdo también tenía un gran sentido del humor que se refleja en muchas de sus obras, en las que utiliza la ironía y la caricatura para comentar sobre la sociedad y la cultura de su época.

La obra de María Izquierdo posee una forma de expresión única y vibrante de la cultura y la gente de México.

El legado de María Izquierdo en el arte y el feminismo

Algunas de sus obras más famosas son: *Los caballos*, *Viernes de dolores*, *La raqueta*, *El idilio o Sueño y presentimiento*. En estas piezas, la pintora utilizó técnicas surrealistas para crear un mundo onírico que a menudo incorporaba elementos de la naturaleza y la cultura popular mexicana.

En la actualidad, la obra de María Izquierdo está considerada como una parte importante del legado artístico de México y una de las contribuciones más significativas de las mujeres al arte latinoamericano. Aunque a menudo se le ha eclipsado por la fama de Frida Kahlo, la obra de María Izquierdo ha ganado reconocimiento y apreciación en los últimos años.

María Izquierdo fue una importante activista feminista. En los años treinta del siglo pasado formó parte de diferentes movimientos contra el imperialismo y el fascismo y formó parte del Comité Ejecutivo de la Sociedad Panamericana de Mujeres, foro desde el que se denunciaba la opresión de la mujer.

Es importante destacar que la inclusión de artistas femeninas como María Izquierdo en el canon artístico es crucial para desafiar la idea de que solo unos pocos artistas masculinos son los “grandes maestros” de la Historia del Arte.

María Izquierdo es una de las pintoras mexicanas más destacadas e innovadoras del siglo XX, que aportó una visión única y feminista al movimiento surrealista y al arte en general. Aunque su trabajo fue eclipsado por el de Frida Kahlo durante mucho tiempo, su obra no deja de sumar adeptas/os y su legado como una pionera del feminismo en el arte es cada vez más reconocido.

Es importante seguir destacando a artistas femeninas como María Izquierdo para lograr una representación más equitativa en el mundo del arte y en la sociedad en general.

En Movimiento Ciudadano se trabaja sin protagonismos, dice Bertha Sánchez al dar la bienvenida al Regidor Montiel en Tijuana

El edil aportará mucho en materia de derechos de pueblos originarios y la población migrante, que son prioridad para nuestro Movimiento: BASL

El regidor Edgar Montiel Velázquez anunció este viernes su adhesión a Movimiento Ciudadano, al encontrar coincidencia en los proyectos en favor de los ciudadanos; la Dirigente Estatal, Bertha Alicia Sánchez Lara, le dio la bienvenida e indicó que se sumará al trabajo que viene realizando este Movimiento «en los hechos, sin protagonismos.»

Fue en conferencia de prensa, encabezada por la Mtra. Bertha Sánchez Lara, Coordinadora Estatal y David Saul Guakil, delegado Nacional; donde dieron la bienvenida al regidor Edgar Montiel, quien tras renunciar al partido con el que llegó a la posición, se decidió por incorporarse a MC porque tiene «la libertad y el apoyo para trabajar en los temas que he trabajado desde antes de tener un cargo», señaló el edil.

La líder estatal de MC, Bertha Sánchez, expresó que sabe del trabajo que ha venido realizando el regidor Montiel “en favor de los derechos de los pueblos indígenas y la población migrante”, sectores prioritarios para el Movimiento Naranja. «No en balde somos el único Instituto Político que cuenta con

diputaciones migrantes”, agregó Sánchez Lara.

La dirigente puntualizó que la suma de estos esfuerzos es importante para la construcción del gran proyecto de nación que estableció para Movimiento Ciudadano el líder nacional, Senador Dante Delgado, mismo que será presentado a la ciudadanía el próximo 5 de diciembre.

Por su parte, David Saul Guakil apuntó que “a Movimiento Ciudadano le interesa la integración de todos los sectores de la sociedad, sin protagonismos, en unidad y con el objetivo común de progreso para la nación”.

De esta forma la integración de posiciones de representación popular de MC en el estado crece quedando de la siguiente manera:

Congreso del Estado, Diputada Daylin García Ruvalcaba; Regidora en Ensenada, Erika González Pickett; en Playas de Rosarito, Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez; en Mexicali, Regidora Bárbara García Reynoso y; en Tijuana, Regidor Edgar Montiel Velázquez.

En el evento, asistieron también el secretario general y de Acuerdos, Javier Hernández Tovalín y el Coordinador de Tijuana, Miguel Medrano.

<https://diariotijuana.info/2023/04/en-movimiento-ciudadano-se-trabaja-sin-protagonismos-dice-bertha-sanchez-al-dar-la-bienvenida-al-regidor-montiel-en-tijuana>

Feminicidio de Debanhi Escobar: vinculan a proceso a dos empleadas del Motel Nueva Castilla

Las empleadas del establecimiento continuarán con las medidas cautelares impuestas el 9 de enero del 2023

Las dos empleadas del Motel Nueva Castilla, en Monterrey, Nuevo León fueron vinculadas a proceso por los delitos de falsedad en declaraciones e informes dados a una Autoridad, y encubrimiento por el feminicidio de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa.

La situación jurídica de Ana Luisa "N" y Elida Yurith "N" fue resuelta por el Juez de Control, quién retomó la audiencia diferida el pasado 4 de enero de este año a petición de la defensa de las inculpadas.

Las empleadas del Motel Nueva Castilla continuarán con las medidas cautelares impuestas el 9 de enero del 2023, por lo que no pueden salir del estado y acudir a firmar cada mes durante el proceso del juicio en su contra.

Fija plazo para cerrar el caso

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado declaró infundados los agravios, por lo que se fija plazo de tres meses para cierre de investigación complementaria.

Este proceso en contra de las empleadas inicia a un año de la desaparición y muerte de la joven Debanhi Susana Escobar Bazaldúa, quien fue buscada durante 13 días y fue Localizada al interior de

una cisterna y con muchas omisiones en las investigaciones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/2/feminicidio-de-debanhi-escobar-vinculan-proceso-dos-empleadas-del-motel-nueva-castilla-502299.html>

Feminicidios y desapariciones, lo urgente a resolver para la próxima gobernadora del Edomex

Legisladoras y colectivas feministas señalaron que los feminicidios y las desapariciones de mujeres crecieron durante la actual administración.

El Estado de México ocupa el primer lugar en feminicidios a nivel nacional, con 21 casos durante el presente año, mientras que, de acuerdo con datos oficiales, hay al menos 8 mil personas desaparecidas.

Al respecto, legisladoras y colectivas feministas afirman que durante la administración de Alfredo del Mazo Maza creció 78 por ciento el delito de feminicidio, una de las principales quejas que recaban en sus eventos de campaña las candidatas al Gobierno del Estado de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral.

La lucha por la igualdad de género fue el origen de organizaciones feministas que actualmente coinciden en que los esfuerzos por detener la violencia contra las mujeres han sido nulos, y que las estadísticas presentadas por las autoridades distan mucho de la realidad en el país, donde todos los días mujeres desaparecen o mueren y pocas entra a las cifras de feminicidios, “porque no le conviene al gobierno”.

El Estado de México, proporcional a su población, es la entidad más peligrosa para el sector femenino. Tan solo en enero del 2022, uno de los más violentos para las mujeres en la entidad, según los datos oficiales de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se cometieron 14 feminicidios en los siguientes municipios:

- Huehuetoca (2)
- Nicolás Romero (2)
- Chimalhuacán
- Huixquilucan
- La Paz
- Naucalpan de Juárez
- San Felipe del Progreso
- San Mateo Atenco
- Temoaya
- Texcaltitlán
- Tlalnepantla de Baz
- Valle de Chalco

¿Qué tanto ha funcionado la Alerta de Género en el Edomex?

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres es un mecanismo de acción gubernamental de emergencia, que tiene como fin enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado.

El 31 de julio de 2015, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, decidió declarar la Alerta de Género para 11 de los 125 municipios del Estado de México.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, resolvió, el 2 de octubre de 2019, emitir una segunda Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México, ahora por la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en siete municipios.

Los municipios mexiquenses con Alerta de Género son:

- Chalco
- Chimalhuacán
- Cuautitlán Izcalli
- Ecatepec
- Ixtapaluca
- Naucalpan de Juárez
- Netzahualcóyotl
- Tlalnepantla de Baz
- Toluca
- Tultitlán
- Valle de Chalco

Sin embargo, para las mujeres es insuficiente declarar la alerta solo en estos municipios, pues la violencia contra ellas existe en la mayor parte del Estado de México.

Para la diputada Mónica Álvarez Nemer, integrante de la Comisión de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición, el actual gobierno estatal no ha cumplido con su tarea, a pesar de los recursos ampliados que la actual legislatura le aprobó para ello.

Mónica Álvarez apuntó que se debe aplicar la ley a los feminicidas, pero la verdadera solución radica en la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, que permeen desde el hogar, la escuela, el trabajo y los diversos ámbitos sociales, buscando evitar, a toda costa, la violencia, el acoso y la denostación de las mujeres.

De acuerdo con el informe de Indicadores Básicos sobre la Violencia hacia las Mujeres, del Instituto Nacional de las Mujeres, presentado al Senado de la República, en enero de 2022 desaparecieron 19 mujeres en el territorio estatal, mientras que para el mismo mes de 2023 la cifra se disparó a 114 casos, lo que representa un incremento de más del 500 por ciento en este rubro en comparación con el año anterior.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México, en 2020 se registraron 143 feminicidios en el Estado de México, lo que representa una tasa de 1.09 casos por cada 100,000 mujeres.

La diputada Karina Labastida Sotelo, presidenta de la "Comisión Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición", comentó que los feminicidios son un tema heredado de las administraciones priistas que han gobernado por 94 años el Estado de México.

Tan solo en los últimos años estos son los casos de feminicidios en el Edomex:

- 2015 con 60 casos
- 2016 con 57 casos
- 2017 con 70 casos
- 2018 con 115 casos
- 2019 con 121 casos
- 2020 con 151 casos
- 2021 con 151 casos
- 2022 con 138 casos

“En todos estos años mencionados, ningún candidato o candidata se había acercado a los familiares de personas desaparecidas o víctimas de feminicidio”, dijo.

La legisladora mexiquense detalló que el Edomex encabeza casi todos delitos en contras de las mujeres, por ejemplo, primer lugar en homicidio doloso, segundo lugar en violencia familiar, violencia de género, abuso sexual y trata de personas.

<https://www.elfinanciero.com.mx/edomex/2023/05/02/feminicidios-y-desapariciones-en-el-estado-de-mexico/>

La presencia femenina avanza, pero faltan más espacios El entorno social limita a las mujeres en la ciencia

Somos los adultos quienes marcamos las diferencias y no dejamos que los infantes sean libres de elegir: María Teresa Ventura, de la DGTIC

Dentro de las STEM, las áreas educativas más dominadas por los hombres son las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y las ingenierías, en las que la matriculación de mujeres es de 27 y 28 %, respectivamente, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018). En ese sentido, al ritmo actual no se logrará alcanzar la paridad de género en las STEM antes del año 2100.

En la UNAM la situación es similar, detalla María Teresa Ventura Miranda, titular de la Subdirección de Calidad y Procesos de la Dirección de Colaboración y Vinculación, de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Aunque la presencia femenina en estas disciplinas avanza de manera positiva, las estudiantes en carreras afines a la tecnología, como ciencias de la computación, informática o matemáticas aplicadas, son aproximadamente 1,500. En las científicas, como medicina, biología o química son más de 42,000, y aunque es un número relevante, representa únicamente 22 % de la población de estudiantes. “Sigue existiendo una brecha importante”, indicó.

Con motivo del Día Internacional de las Niñas en las TIC, que se celebra el cuarto jueves de abril (hoy), la universitaria refiere que la tecnología, la ingeniería y las matemáticas son áreas importantes porque en el entorno en que vivimos, en el día a día, están presentes y representan un papel medular para el desarrollo de las personas y la sociedad. Contar con profesionistas que sepan usar y crear

estas tecnologías contribuye a tener un mejor entorno social y económico.

No obstante, reconoce Ventura Miranda, la baja presencia de las mujeres en las STEM se debe a un problema de origen: no se fomenta una cultura de respeto, igualdad y trabajo en equipo en aspectos tan elementales como deportes, juguetes, juegos o el uso de colores. “Somos los adultos, e incluso las mismas mujeres, quienes marcamos las diferencias y no dejamos que niños y niñas sean libres de elegir. Desde ahí viene un sesgo de fondo que marca esa tendencia profesional y social”.

Otro punto importante es el acceso a conocimientos, juegos y herramientas tecnológicas y no tecnológicas que promueven el pensamiento lógico y la creatividad. Independientemente de la profesión a la que te dediques, dice la experta, ese pensamiento te da una estructura para entender, plantear y resolver problemas de cualquier tipo. Y por supuesto, el lado creativo nunca sobra.

Sin embargo, “la mayoría de los niños y niñas sigue sin tener un acceso o cobertura completa a computadoras e internet”. La realidad en muchas escuelas públicas es que no tienen salones ni clases de cómputo, a diferencia de las privadas, donde lo cotidiano es que los menores lleven una tableta en su mochila. “De entrada ahí hay una brecha importante y es un reto que venimos arrastrando”.

De acuerdo con ONU Mujeres América Latina y el Caribe, nueve de cada 10 niñas de seis a ocho años asocia la ingeniería con habilidades masculinas. En la sociedad, en el entorno familiar se crean esas ideas; pero en algunos casos se logran romper esos esquemas y no se limita a las pequeñas, quienes pueden elegir lo que quieren ser. Ése es un buen principio para fomentar la presencia femenina en las TIC.

SÓLO 22%
de la población estudiantil de mujeres
de la UNAM se encuentra en áreas STEM

La experta universitaria enfatiza que en la DGTIC se cuenta con un plan de becas. “Cuando eres estudiante y ya llevas cursada más de la mitad de la carrera, principalmente de cómputo, tienes la oportunidad de tomar cursos gratuitos; te formas y participas en proyectos reales. No sólo ganas experiencia, sino también te otorgan un apoyo económico. Esa oportunidad te da un plus cuando buscas trabajo”.

En distintas entidades de la UNAM se imparten las licenciaturas de Informática, Tecnología, Ingeniería en Computación, Matemáticas Aplicadas y Computación, Ciencias de la Computación, y Tecnologías para la Información en Ciencias. Los interesados en obtener tales apoyos pueden acercarse a la Dirección.

A esa edad buscan aprender, divertirse, y al acercarles herramientas y juegos, como rompecabezas o una computadora, podrán descubrir su talento”

Aprendizaje continuo

Existe una masa crítica o un conjunto de personas de diversas edades, con bastante o poca experiencia, jóvenes y no tanto, que abren camino, marcan brecha en estas áreas. “Contar con esos referentes ayuda a visualizar que dedicarse a las TIC no es algo lejano o imposible ni requiere que uno sea un genio; se trata simplemente de mujeres que decidieron andar ese camino con determinación”, añade Ventura Miranda.

Al hablar de su experiencia, la universitaria recuerda que había una computadora sencilla en su casa y tuvo a su alcance un libro de programación para niños. Su hermano, quien estudiaba computación, le enseñó sobre esta disciplina. A partir de entonces se inició su gusto por la informática y en el bachillerato, que cursó en la Preparatoria 2 Erasmo Castellanos Quinto de la UNAM, eligió tomar la opción técnica de computación.

Al momento de elegir carrera optó por informática porque “me gustaba el cómputo aplicado a la resolución de problemas en las organizaciones y la administración; encontré la licenciatura idónea”. Las tecnologías de la información y comunicación, reconoce la experta en informática, implican estudio, compromiso, disciplina, son demandantes y requieren aprendizaje continuo porque la tecnología avanza; infinidad de mujeres lo han hecho desde hace muchos años.

Hay que seguir formando a las niñas; si las áreas de las STEM les gustan, tienen facilidad, les divierten, hay que impulsarlas, pero tampoco se les debe forzar. “No se trata de que todos seamos tecnólogos, matemáticos o informáticos, porque también necesitamos excelentes escritoras, médicas, comunicólogas o maestras”. Lo más importante es tener vocación en cualquiera de las áreas, subraya Teresa Ventura.

Por las diferencias que aún hay, se debe otorgar a las menores la libertad de probar y jugar, sin limitaciones ni sesgos de género. “A esa edad buscan aprender, divertirse, y al acercarlos herramientas y juegos, como rompecabezas o una computadora, podrán descubrir su talento”.

El Día Internacional de las Niñas en las TIC es una iniciativa respaldada por los Estados Miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo especializado en telecomunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas, para crear un entorno mundial que empodere a niñas y mujeres jóvenes, y las aliente a considerar una vida profesional en el campo creciente de las tecnologías de la información y comunicación.

<https://www.gaceta.unam.mx/tag/las-mujeres-en-las-stem/>

¡Sí se puede! Movimiento Ciudadano y vecinos trabajan en proyectos para la ciudad

- Movimiento Ciudadano impulsa la participación ciudadana en la convocatoria del presupuesto participativo con la presentación de más de 20 proyectos.

Movimiento Ciudadano impulsa la participación ciudadana en la convocatoria municipal del presupuesto participativo y presenta de la mano de las y los duranguenses más de 20 proyectos para el beneficio de la comunidad.

Fue a través de la fracción de regidores naranjas que coordina Alfredo Varela y en conjunto con el equipo de la ciclorregiduría de Tita de la Parra y de Martha Palencia; además de la coordinación municipal de Movimiento Ciudadano Durango que dirige Mariana Verduga, la manera en que ciudadanos organizados pudieron concretar los proyectos trabajados en base a la convocatoria lanzada por parte del gobierno capitalino, en el cual se cuenta con un presupuesto cercano a los cincuenta millones de pesos destinados para obras de infraestructura donde la ciudadanía podrá decidir en beneficio a su comunidad.

Así, Durango será el octavo municipio del país en realizar este ejercicio, que incluyó encuentros con los habitantes de las colonias, fraccionamientos y poblados donde se escucharon las propuestas ciudadanas. Movimiento Ciudadano se dio a la tarea de seguir trabajando en territorio para poder escuchar dichas demandas y poder concretar las acciones en proyectos viables que se traduzcan en obras en beneficio de los colonos.

Las iniciativas ciudadanas respaldadas por el Movimiento de la Alegría destacan proyectos como: alumbrado público, banquetas y cordonería, pavimentación, rehabilitación de unidades deportivas en beneficio de la salud física y mental donde se toman en cuenta juegos infantiles incluyentes para personas con discapacidad, así como áreas verdes; casetas de vigilancia móvil e infraestructura educativa, entre otros.

La participación activa de Movimiento Ciudadano en la convocatoria de presupuesto participativo demuestra su compromiso con la comunidad y su visión de crear una mejor ciudad.

<https://lavozdedurango.com.mx/2023/05/05/si-se-puede-movimiento-ciudadano-y-vecinos-trabajan-en-proyectos-para-la-ciudad/>

A 6 años de la muerte de Lesvy Berlín, mujeres realizaron marcha en CU

Se trató de una manifestación pacífica

Mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y colectivas feministas llevaron a cabo una marcha en Ciudad Universitaria (CU) para recordar la muerte de su compañera Lesvy Berlín y también para protestar contra la violencia y feminicidios que suceden en el país y dentro de la universidad.

A la marcha la titularon "*Marcha por la Memoria y la Vida*", este viernes 5 de mayo las participantes partieron desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) y se encaminaron directamente a la torre de Rectoría de la UNAM.

Momentos antes de llegar a su destino, hicieron una breve parada en la caseta telefónica situada en el Instituto de Ingeniería, lugar en el que fue encontrado el cuerpo de la joven Lesvy Berlín.

Algunas de las consignas que se pudieron leer durante la manifestación fueron: "¡Ni una más, ni una muerta más!", "¡Sin memoria no hay justicia!" y "¡Por espacios libres de violencia!". Según la información compartida por los colectivos feministas, la marcha fue pacífica y concluyeron su trayecto en Rectoría.

Cabe recordar que días antes los colectivos solicitaron la presencia de las compañeras universitarias, a quienes les pidieron que llevaran cualquier tipo de flor amarilla para recordar a las mujeres que han sido víctimas de feminicidio.

Caso de Lesvy Berlín

Han pasado 6 años desde que se dio a conocer la muerte de la joven estudiante. Fue el pasado 3 de mayo de 2017 cuando el cuerpo de Lesvy Berlín fue encontrado sin signos vitales en una caseta telefónica ubicada en el interior de Ciudad Universitaria.

Las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México en primera instancia indicaban que se había quitado la vida, sin embargo, el peritaje presentado por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio detalló que la joven de 22 años fue asesinada.

Gracias a ese peritaje se permitió que el caso de la joven fuera reclasificado como feminicidio y que se pudiera investigar con perspectiva de género. Posterior a las investigaciones complementarias, mismas que incluyeron el análisis de las cámaras de seguridad de CU, se indicó que Jorge Luis fue el responsable del feminicidio de la estudiante.

Por lo tanto, el 18 de octubre de 2019, Luis fue sentenciado a 45 años de prisión, tras ser acusado y ser encontrado culpable de la muerte de Lesvy Berlín.

Es importante recordar que durante el juicio, la defensa de la víctima solicitó una pena máxima de 60 años y una indemnización por más de 3 millones de pesos, pero el juez dictaminó la suma de 377 mil 450 pesos por el concepto y otros 47 mil 957 pesos por los gastos funerarios.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/05/06/a-6-anos-de-la-muerte-de-lesvy-berlin-mujeres-realizaron-marcha-en-cu/>